

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (SERVICIOS DE CONSULTORÍA)

República del Perú

### MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

(Proyecto BID – OLACEFS/ ATN/OC-11397-RG)

#### **INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**Donación No. ATN/OC-11397-RG**

**Proyecto No. RG-T1517**

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) ha recibido contribución del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la **“Consultoría internacional para la Definición y Establecimiento de Estándares para la Certificación Profesional Internacional en Control y Fiscalización Pública.”**

El servicio comprende la elaboración, discusión y validación de una serie de estándares regionales para la certificación de auditores en la Región. El producto de esta consultoría será un modelo de evaluación y acreditación consolidado y validado por los miembros de la OLACEFS. Comprenderá una serie de actividades entre las cuales se incluye: a) Estudio identificando oportunidades de mejora considerando la experiencia internacional y las necesidades propias de los países participantes, b) Análisis de las prácticas actuales en las EFS de la Región y su comparación con buenas prácticas internacionales y; c) Determinación de los estándares a ser fijados por la OLACEFS, tomando en consideración las características propias de la región y la experiencia internacional.

La OLACEFS a través de la Contraloría General de la República del Perú invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las **Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo**, edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en las direcciones electrónicas indicadas al final de este documento.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas en el formato adjunto vía correo directo, o correo electrónico a la dirección que se indica, a más tardar el lunes 14 de noviembre de 2011 a las 18:00 horas.

#### **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

##### **Mesa de Partes**

Dirección: Jr. Camilo Carrillo N° 114, Jesús María – Lima 11

Atención: Hernando Serna Parker - Departamento de Gestión de Proyectos

Telefax: ++ (511) 330-3000 anexo 4321

Correos electrónicos: [proyectosbid@gmail.com](mailto:proyectosbid@gmail.com), [cvaldivia@contraloria.gob.pe](mailto:cvaldivia@contraloria.gob.pe), [gugaz@contraloria.gob.pe](mailto:gugaz@contraloria.gob.pe).